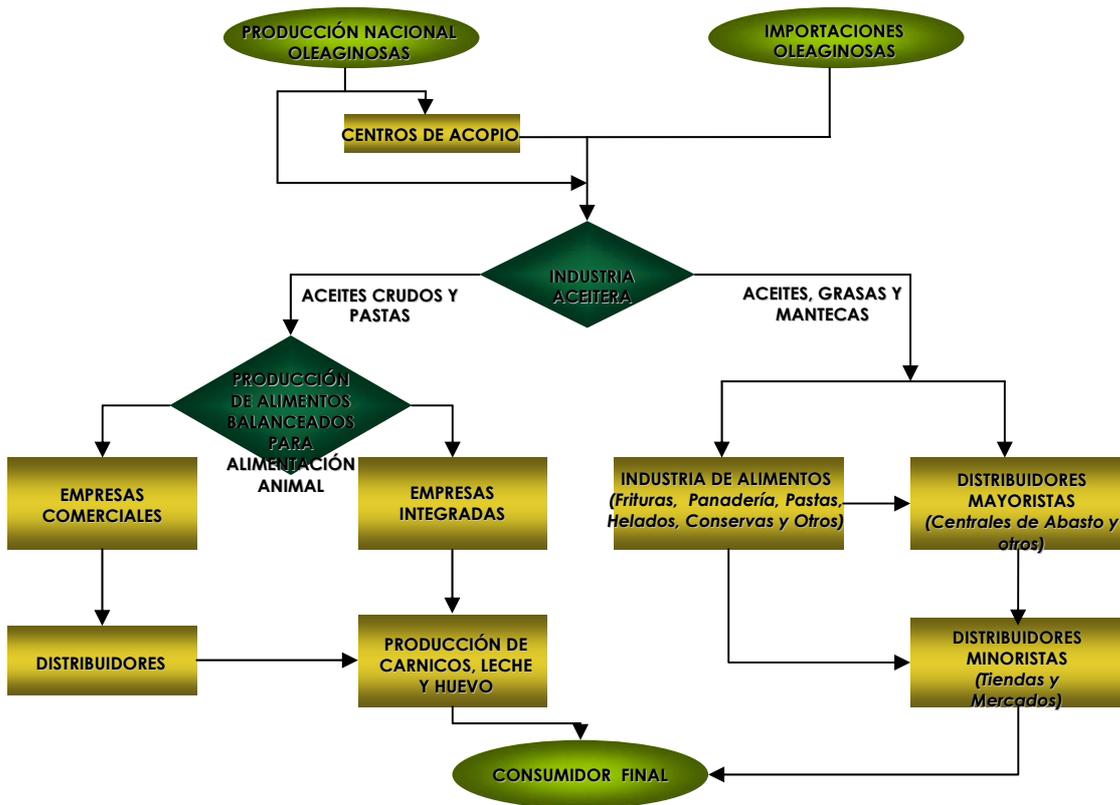


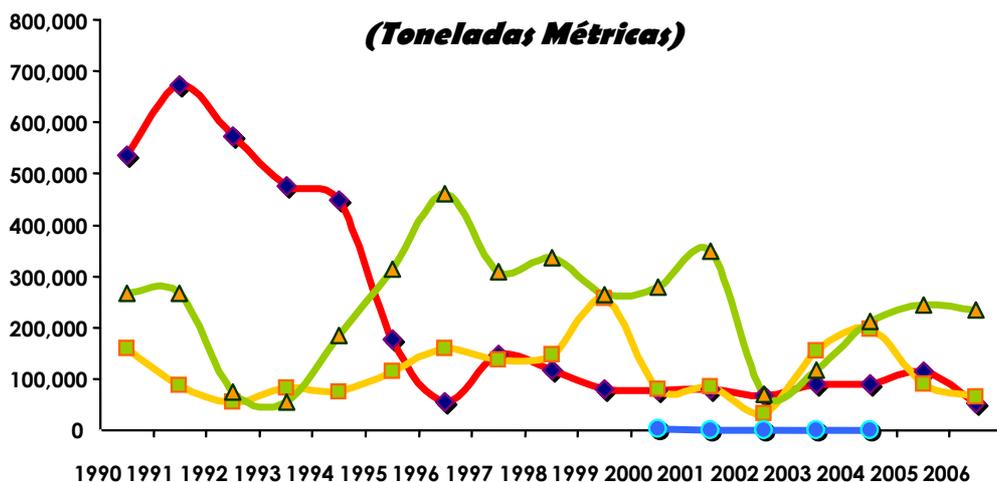
PROGRAMA NACIONAL DE PRODUCCION DE OLEAGINOSAS 2007 - 2012

PANORAMA ACTUAL DE PRODUCCIÓN DE OLEAGINOSAS EN EL PAÍS

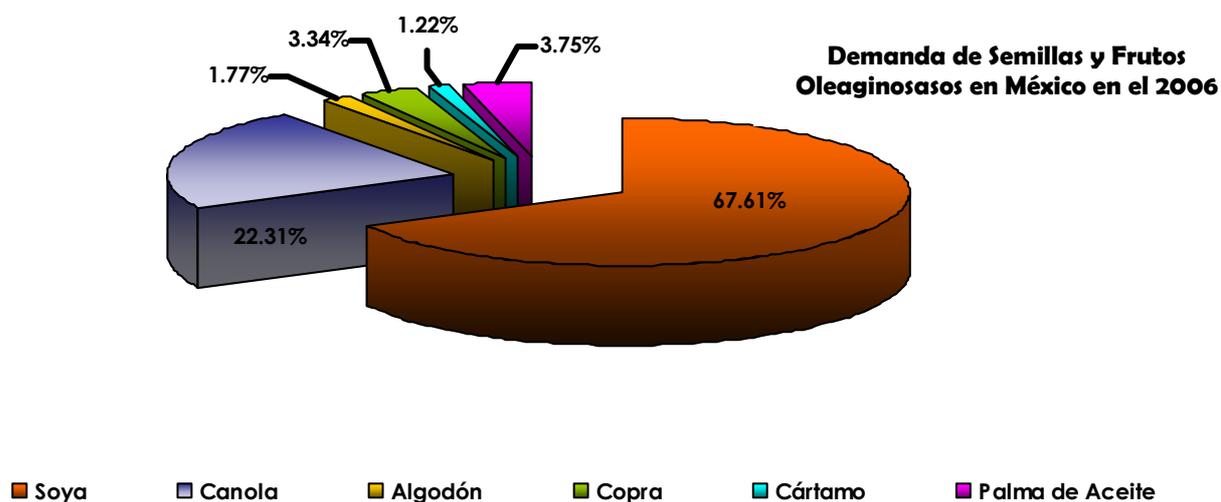
La industria aceitera en México depende en gran medida de las importaciones de oleaginosas para elaborar sus productos; a partir de esto produce aceites que son utilizados por industrias de alimentos y finalmente distribuirse al consumidor final, como se muestra en el diagrama de flujo.



La producción de oleaginosas en México ha caído considerablemente durante el periodo 1990 - 2006. Para el año 2006, la superficie sembrada con soya en México fue de 77,636 ha, la de canola de 4,359 ha y la de cártamo fue de 94,954 ha.



El consumo nacional de semillas oleaginosas para el 2006 fue de 5.5 millones de toneladas, de las cuales se produjeron en el país sólo 0.5 millones, por lo que se tuvieron que importar cerca de 5 millones de toneladas con un valor de más de 14,000 millones de pesos, lo que representa una importante fuga de divisas para el país.



POTENCIAL PRODUCTIVO DE LAS OLEAGINOSAS EN MÉXICO

Del total de las importaciones de oleaginosas realizadas en el 2006, el 91% (5 millones de toneladas) correspondió a soya y canola, lo que representa el tamaño del mercado interno actual para estos productos y una gran oportunidad para fomentar la producción de los mismos.

Para abastecer la demanda interna de soya, cártamo y canola, sería necesario sembrar aproximadamente 600,000 ha de canola y cerca de 2 millones de hectáreas entre soya y cártamo al año (aproximadamente 2.6 millones de ha); mientras que la superficie actual no cubre el 7% de la demanda anual de la industria aceitera nacional.

Con el fin de dar un paso a la autosuficiencia de oleaginosas en el país, el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, ha elaborado una propuesta, mediante el Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007 - 2012, con el fin de resolver los principales problemas que se tienen en la producción de cultivos de oleaginosas, principalmente la dependencia alimentaria de países extranjeros, ya que actualmente se importa el 95% que necesita y consume la industria aceitera, por lo tanto, el incremento en la producción mexicana de oleaginosas contribuirá a disminuir el grado de dependencia de estas importaciones.

¿PORQUE SEMBRAR OLEAGINOSAS EN MÉXICO?

Para impulsar la reconversión de cultivos entre los productores, se presentan ventajas significativas entre el cultivo de oleaginosas y los principales cultivos básicos, siendo las principales:

1. INCREMENTAR EL INGRESO DE LOS PRODUCTORES PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA

Mejorar el ingreso de los productores mediante la sustitución de cultivos en regiones con cosechas con problemas de comercialización, es decir, en zonas en las que algunos cultivos, por ser muy rentables, se producen con excedentes que, por un lado, provocan problemas de comercialización para el agricultor y, por otro, generan una problemática social para el gobierno que resulta muy costosa de resolver.

Por otro lado, con el cultivo de oleaginosas, se ofrece mayor rentabilidad al agricultor contra cultivos tradicionales, ya que en algunas regiones estos últimos no son rentables por su baja productividad, convirtiéndose la canola, soya o cártamo en candidatas naturales para ser reconvertidos.

2. AHORRO DE AGUA Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Mediante el cultivo de oleaginosas se obtienen beneficios en la economía del Agua, ya sea con riego o de temporal

Riego

- ◆ Ahorro del 40% de agua respecto a otros cultivos:
- ◆ Ahorro de 350 a 400 millones de m³ de agua/100,000ha
- ◆ Ahorro de \$38 a 112 millones de pesos/100,000ha
- ◆ Reducción de impacto ambiental (abatimiento de acuíferos). Mas de 100/238 acuíferos de importancia están sobreexplotados.

Temporal

- ◆ Por su menor consumo de agua (40%) y resistencia a sequía:
- ◆ Mejor aprovechamiento humedad residual
- ◆ Menor riesgo de sequía
- ◆ Mayor rentabilidad que otros cult.

3. SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES: MENOR DEPENDENCIA DEL EXTERIOR

El crecimiento de la disponibilidad nacional de semillas oleaginosas tendría un importante efecto sobre el gran déficit que actualmente registra la balanza comercial del sector oleaginosas. En 2006, el valor de las importaciones del sector fue:

◆ Semillas Oleaginosas:	\$1,344 millones de dólares
◆ Aceites y Grasas:	\$ 628 millones de dólares
◆ Pastas Oleaginosas:	\$ 422 millones de dólares

4. DISMINUIR LA VULNERABILIDAD ALIMENTARIA

El incremento en la producción mexicana de oleaginosas contribuirá a disminuir el grado de dependencia de las importaciones. Aunado a esto, se daría un mayor valor agregado nacional en beneficio de toda la cadena alimentaria de la industria de oleaginosas: proteína para la producción de carne de cerdo, pollo, huevo; aceites comestibles para cocinar; aceites y grasas para la producción de mayonesas, margarina; frituras; quesos; chocolates; panificación.

PROGRAMA NACIONAL DE PRODUCCION DE OLEAGINOSAS 2007 - 2012

OBJETIVOS

General

- ◆ Fomentar la Producción de las Oleaginosas en México (cártamo, soya y canola) destinada a incrementar el abasto nacional para la fabricación de aceites y grasas para el consumo humano y pastas proteínicas para la alimentación animal; incrementando la producción nacional de oleaginosas para sustituir importaciones en al menos, un 30% para el año 2012.

Específicos

- ◆ Para el año 2007, sembrar 10,000 ha con Canola
- ◆ Para el año 2007, sembrar 90,000 ha con Soya
- ◆ Para el año 2007, sembrar 110,000 ha con Cártamo

LINEAMIENTOS

Para tener éxito en la aplicación del Programa, se tienen que cumplir algunos requerimientos o pasos básicos como:

- ◆ Firmar convenios de colaboración entre los participantes.
- ◆ Otorgar apoyos económicos oportunamente para incentivar la reconversión productiva.
- ◆ Que el productor cuente oportunamente con la semilla de variedades recomendadas.
- ◆ Dar certidumbre a la comercialización de los productos mediante firma de contratos de compra-venta antes de la siembra.

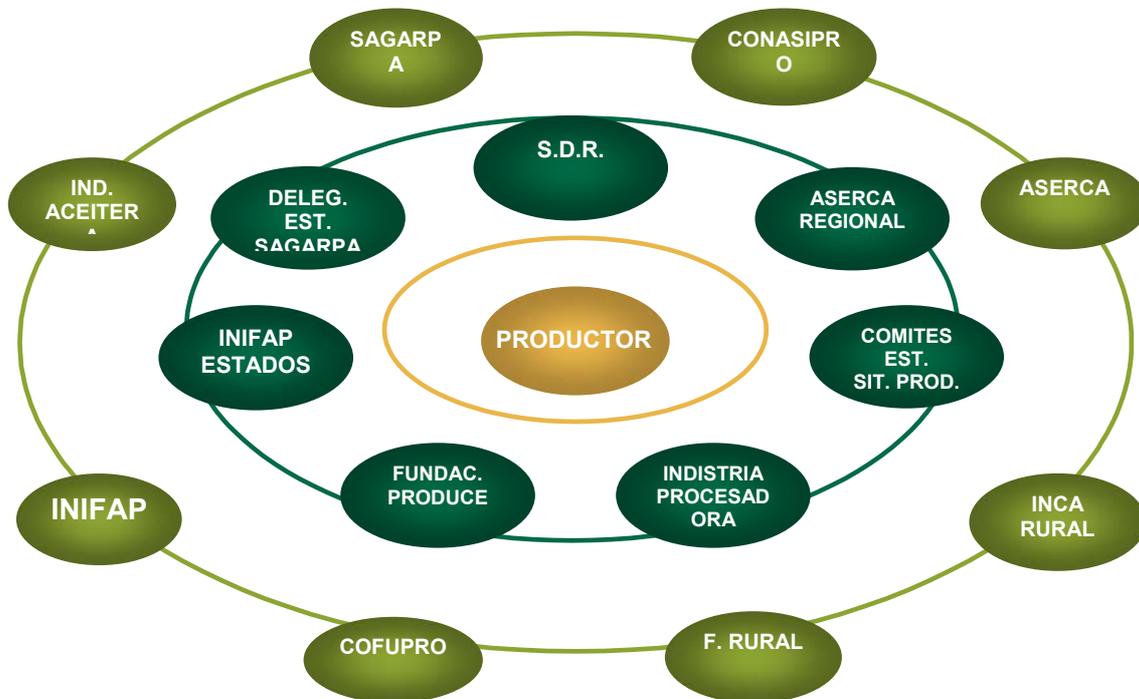
- ◆ Ofrecer capacitación sobre tecnología de producción de los cultivos a agentes de cambio y productores.
- ◆ Contar con asistencia técnica capacitada en el proceso de producción, organización y comercialización.
- ◆ Estructurar un programa de transferencia de tecnología y asistencia técnica para que el productor realice un manejo adecuado de los cultivos.
- ◆ Integrar módulos de 30has o más para el cultivo de canola de temporal.
- ◆ Que el productor cuente con maquinaria y equipo de siembra y cosecha.
- ◆ Asegurar la disponibilidad de agua para las siembras de riego o punta de riego.
- ◆ Facilitar el acceso al crédito para la compra de insumos y maquinaria.

Para asegurar el éxito del Programa, se debe dar seguimiento a algunos puntos críticos, como son:

- ◆ Tener disponibilidad oportuna de los insumos (semillas, fertilizantes, herbicidas) necesarios para cultivar con éxito los cultivos.
- ◆ Entregar en tiempo y forma los apoyos gubernamentales.
- ◆ Aplicar adecuadamente los paquetes tecnológicos de producción de los cultivos.
- ◆ Contar con los esquemas y recursos suficientes para consolidar la asistencia técnica.
- ◆ Tener disponibilidad oportuna del personal capacitado y con experiencia para realizar la asesoría técnica.
- ◆ Tener disponibilidad en el tiempo requerido de los herbicidas importados para control de maleza en post-emergencia.
- ◆ Contar con el equipo de maquinaria adecuado para realizar la siembra y cosecha en algunas regiones.
- ◆ Disponer de los recursos necesarios para realizar la compra oportuna de la semilla.
- ◆ Contar con los recursos para apoyar la validación y transferencia de tecnología.
- ◆ Desarrollar de manera adecuada las organizaciones de productores para realizar los planes contemplados.

¡EL ÉXITO DEL PROGRAMA DEPENDE DE TODOS!

Debido a que el inicio de la aplicación del Programa es complicado y requiere de gran ayuda y empuje para su éxito; se necesita un equipo de trabajo comprometido y convencido del funcionamiento del mismo, por lo que resulta indispensable la participación activa de diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales en el proceso, como son:



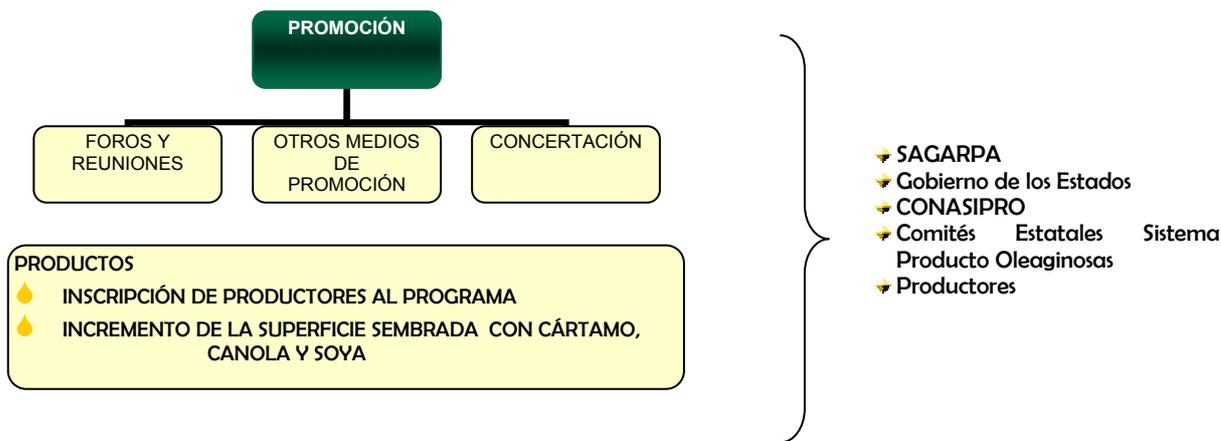
SEIS PASOS PARA LLEGAR AL FIN DESEADO...

Para el desarrollo del Programa se distribuyeron las actividades a realizar en SEIS grandes puntos prioritarios.

1. Promoción de la siembra de canola, cártamo y soya a nivel estatal y regional, con los productores y su registro en el Programa.

Se pretende dar a conocer el programa y sus alcances a las diferentes instancias de toma de decisiones, para complementar recursos y esfuerzos orientados al logro de los objetivos; además de determinar los compromisos de superficie a promover y sembrar en cada entidad y precisar los apoyos comprometidos por las partes para estimular la reconversión productiva con oleaginosas.

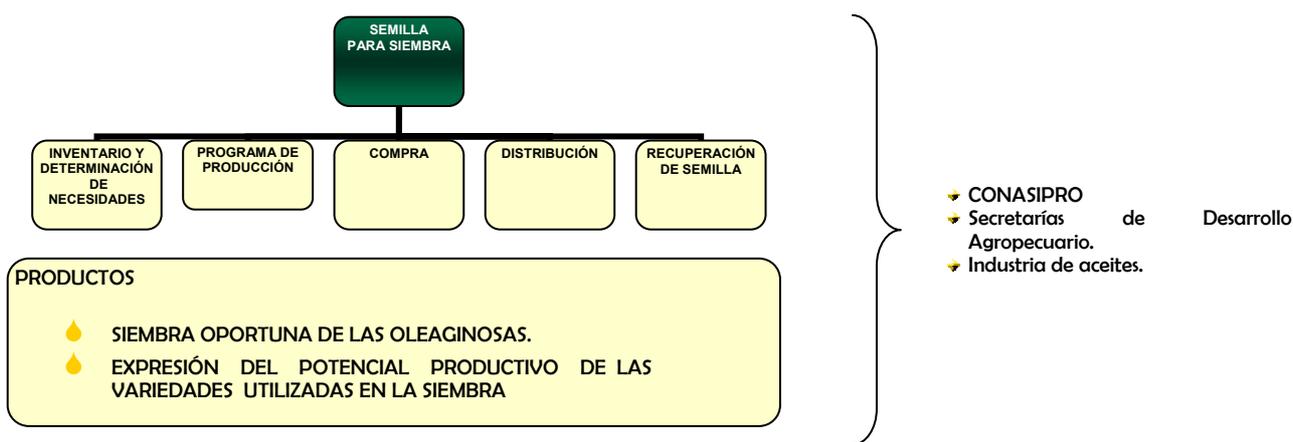
Se debe tener un cercano seguimiento a los convenios de colaboración relativos al programa, con los Gobiernos de los Estados, la SAGARPA, sus Delegaciones Estatales, el INIFAP, la Industria Aceitera y los demás actores participantes, promoviendo también la siembra de los cultivos de canola, cártamo y soya mediante foros, reuniones estatales y regionales, y utilizando diferentes medios de comunicación masiva disponibles en cada entidad.



2. Semillas. Compra, distribución y recuperación del costo de la semilla de siembra.

Uno de los principales factores que limitan la producción de oleaginosas en México, es la falta de semilla de variedades mexicanas de canola y la poca disponibilidad de este insumo para los cultivos de cártamo y soya. Con el propósito de hacer llegar oportunamente la semilla a los productores para que realicen la siembra de acuerdo en las fechas recomendadas, es necesario que una vez determinadas las necesidades de semilla de cártamo, canola y soya; cuantificar la semilla disponible por especie, variedades y regiones (inventario de semilla), e identificar proveedores y elaborar un programa de compra y producción de semilla para satisfacer la demanda para los próximos seis años de producción.

Para que el productor realice la siembra de manera oportuna, la compra y adquisición de la semilla, deberá realizarse a más tardar un mes antes del inicio de las siembras, para que durante la quincena anterior a esta fecha sea distribuida a los productores, previa firma del contrato de compra-venta de la cosecha



CAPACITACIÓN. Debido al desconocimiento del cultivo de canola y del manejo de algunos componentes tecnológicos para los cultivos de cártamo y soya, tanto por técnicos como productores; para asegurar una adecuada y eficiente asistencia técnica, es necesario capacitar a los asesores en los procesos de producción de canola, soya y cártamo; en organización de productores, comercialización, y en técnicas y estrategias para habilitarlos como asesores y consultores.

Sobre la marcha del programa se realizarán cursos y/o demostraciones prácticos de acuerdo a las diferentes etapas de los cultivos, apoyándose en el establecimiento y manejo de parcelas de validación o demostración para darle mayor objetividad a la transmisión del conocimiento.

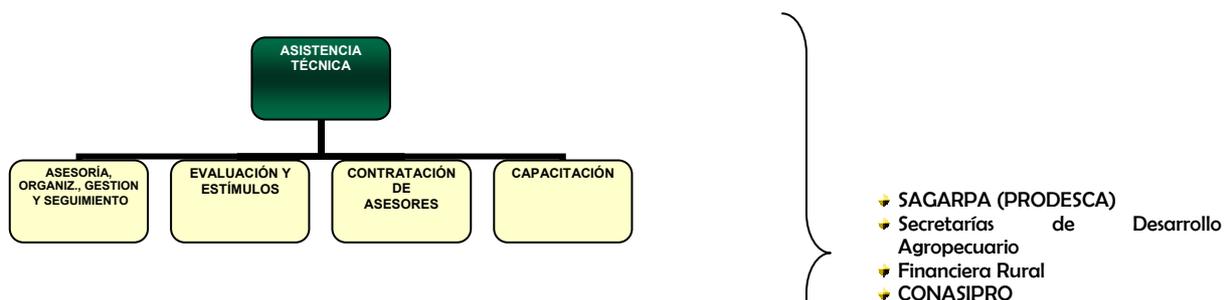


ASISTENCIA TÉCNICA

Para organizar y dar seguimiento al proceso de asesoría y consultoría es necesario integrar a los productores y sus unidades de producción en módulos de 300 y 500 ha, por asesor, en función de la dispersión de los predios y tamaño de las unidades de producción.

Partiendo de un diagnóstico de los módulos de producción el asesor deberá plantear y dar seguimiento a un plan de mejora (líneas de acción) de dichas unidades, tanto en los aspectos productivos, de organización, financiamiento y de comercialización de los productos.

Habiendo identificado las organizaciones (si existen) a las que pertenecen los productores adheridos al programa y su diagnóstico, se elaborará un plan de mejora o fortalecimiento de las mismas; en caso de que no existan se promoverá la constitución de grupos organizados como Asociaciones Locales de Productores Rurales (A.L.P.R); o de alguna otra figura con reconocimiento del gobierno del estado.



PRODUCTOS

- INCREMENTO DE LA SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE LAS OLEAGINOSAS EN 30 % DEL CONSUMO NACIONAL .
- INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, MEDIANTE APLICACIÓN ADECUADA DE LA TECNOLOGÍA

4. Validación de nuevas tecnologías para la producción de las oleaginosas en cada entidad, como variedades, control de maleza, fertilización, control de plagas, control de enfermedades, etc.

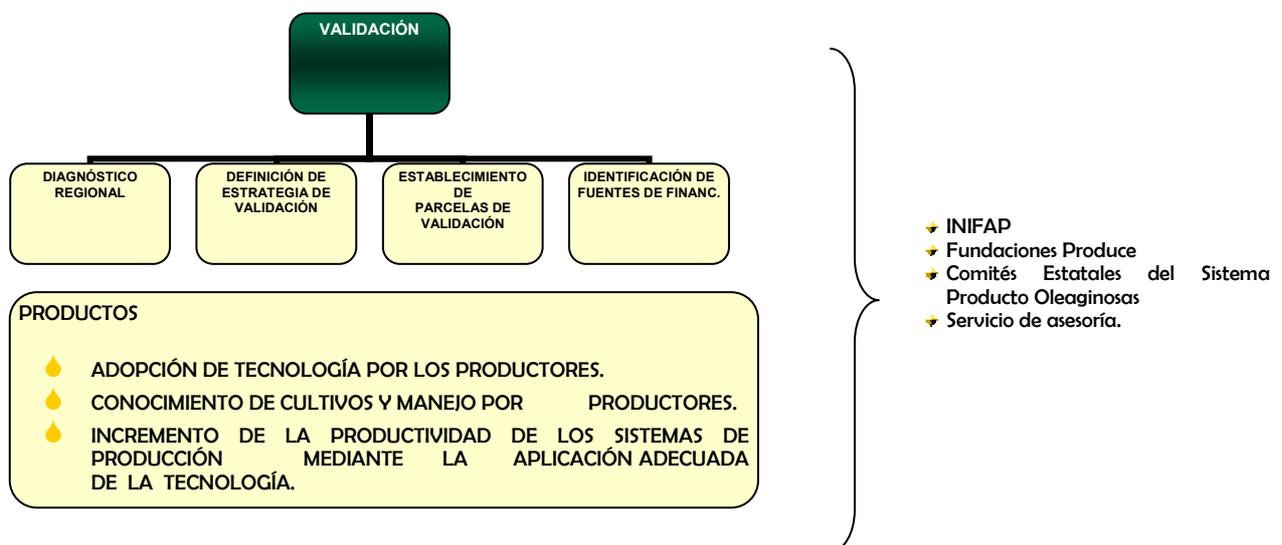
El progreso técnico que incide o se materializa en la reducción de costos de producción, el desarrollo de nuevos productos, el mejoramiento de la calidad de los productos y en tecnologías para eliminar o controlar los factores que limitan la producción (plagas, enfermedades, maleza); es un importante detonador del crecimiento de la productividad. Se establecerán parcelas de validación de nuevas tecnologías para la producción en cada entidad.

En el caso específico de canola, para demostrar el potencial e impacto del sistema integrado de producción de canola-miel, se establecerán dos prototipos de producción:

Con apicultores: módulo de producción de canola-miel.

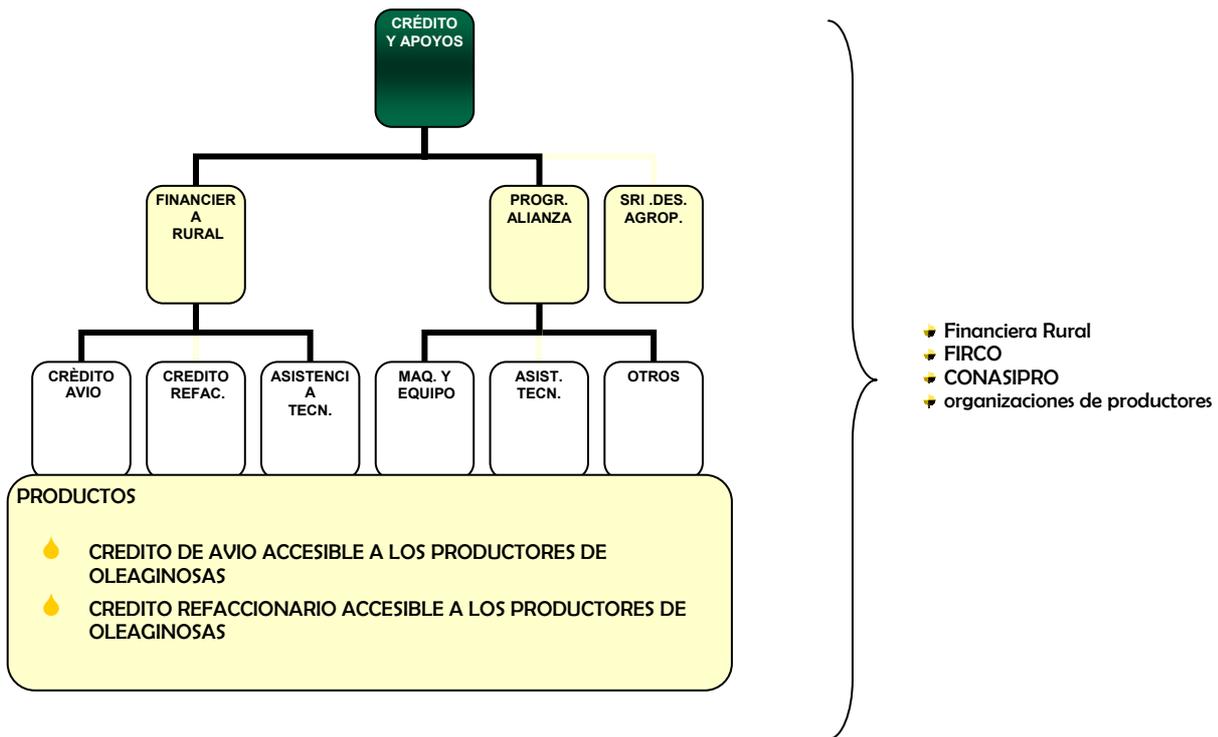
Con canolicultores: módulo de producción de canola-miel.

Estas parcelas de validación servirán como módulos de demostración-capacitación para técnicos y productores, para que “aprendan haciendo”.



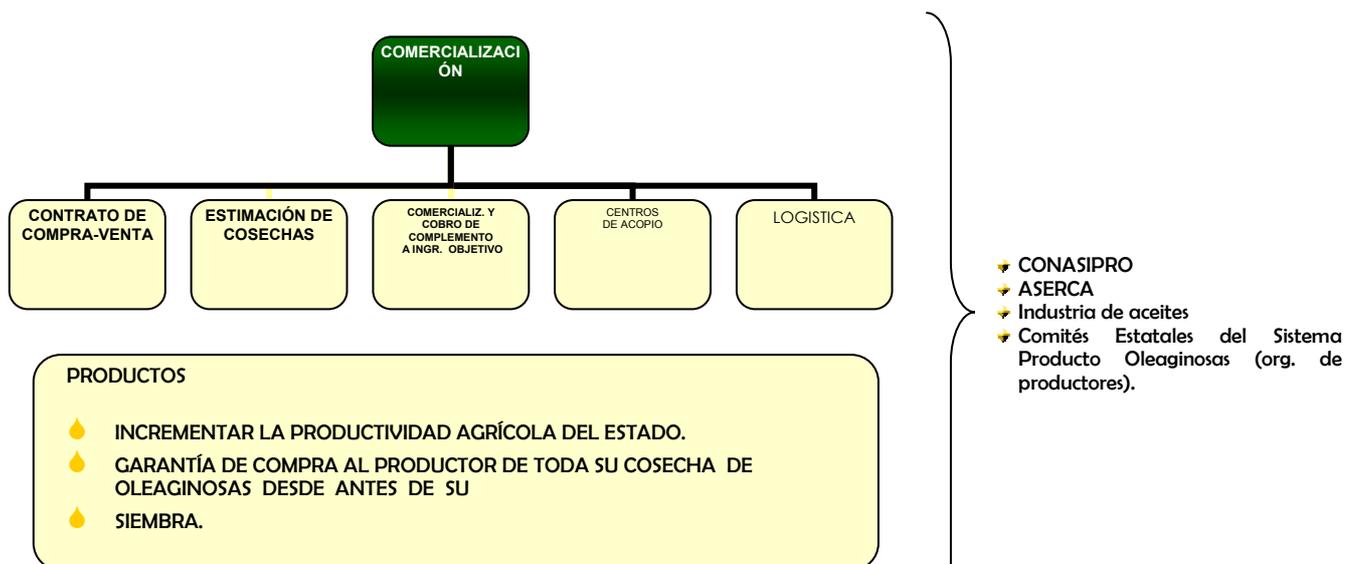
5. Crédito y Apoyos (refaccionario y/o de avío) necesario para la producción eficiente y rentable de las oleaginosas.

Mediante esta estrategia se pretende facilitar a los productores el acceso al crédito refaccionario y de avío, como complemento a los apoyos que al respecto pueden obtener de los Programas de Alianza y/o especiales de cada entidad, para impulsar la producción de las oleaginosas.



6. Comercialización de la cosecha de oleaginosas y subproductos o productos alternos.

Mediante esta estrategia se busca asegurar la comercialización de la cosecha de oleaginosas y subproductos o productos alternos. Vincular a los productores de estas oleaginosas con la industria del aceite, para incorporarlos a la cadena productiva, desarrollando proveedores confiables para la industria nacional (mercado seguros), mediante contratos de compra-venta del producto a través del esquema de agricultura por contrato, para asegurarle al productor la compra de su producto y la obtención del ingreso objetivo, y a la industria el abasto de cártamo, canola y soya.



¿DONDE SEMBRAR EXITOSAMENTE OLEAGINOSAS EN MÉXICO?

Las oleaginosas se pueden sembrar en los mismos climas y suelos donde se siembran los cultivos básicos, actualmente se tienen avances en algunos Estados.

Soya

ESTADO	SUPERFICIE ACTUAL(Ha)	SUPERFICIE POTENCIAL (Ha)
Sinaloa	0.00 <small>Ventana fitosanitaria hasta 2007</small>	50, 000 <small>(riego)</small> 30,732 <small>(temporal)</small>
Campeche	3,828.00	36,923.00
Tamaulipas	53,306.00	152,070.00
Chiapas	10,845.00	46,887.00
Jalisco	0.00	10,645.00
Guerrero	5.00	34,054.00
Nayarit	4.00	8,254.00
Oaxaca	0.00	75,531.00
Veracruz	3,217.00	278,430.00
SLP	6,561.00	11,929 <small>(riego y temp.)</small>
TOTAL	77,766.00	735,455.00

Cártamo

ESTADO	SUPERFICIE ACTUAL(Ha)	SUPERFICIE POTENCIAL (Ha)
Baja California	1,533.00	100,000.00
Baja California Sur	3,000.00	20,000.00
Jalisco	3,935.00	60,000.00
Sinaloa	17,423.00	150,000.00
Tamaulipas	41,271.00	150,000.00
Sonora	35,878.00	150,000.00
TOTAL	103,040.00	630,000.00

Canola

ESTADO	SUPERFICIE ACTUAL(Ha)	SUPERFICIE POTENCIAL (Ha)
Jalisco	519.00	121,000.00
Guanajuato	0.00	423,000.00
Hidalgo	700.00	33,500.00
Michoacán	773.00	50,000.00
Puebla	130.00	53,000.00
Tlaxcala	1,409.00	69,000.00
Edo. Mex.	700.00	106,000.00
Tamaulipas	1,000.00	60,000.00
Sonora	100.00	400,000.00
Durango	xx	xx
SLP	xx	xx
Zacatecas	xx	xx
TOTAL	5,331.00	1,315,500.00

TODO EL APOYO DEL COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO OLEAGINOSAS AL PROGRAMA.... ADELANTE!

El día 8 de mayo de 2007 se llevó a cabo la Reunión Nacional del Comité Sistema Producto Oleaginosas en la Ciudad de México donde se presentó y validó el Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007 – 2012.